

Critican ONGs distribución de recursos a los partidos

Noticias

Representantes de distintas organizaciones no gubernamentales (ONG'S) reprocharon ayer que, haciendo ellas lo que el gobierno debiera hacer y no hace, el sector público les escatima los apoyos y, en cambio, a los partidos políticos les obsequia tanto dinero. También propusieron crear una Comisión Colegiada de la sociedad, que elija a titulares de diversos organismos.

AN

como la CEDH y el IEQ.

Convocados por la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso, para que aporten ideas a la elaboración de la Ley de Fomento, los representantes se quejaron de que, en materia de vinculación de diputados y sociedad civil, igual que ha sucedido casi siempre, el ánimo de los legisladores se desinfla después. "Ojalá (esta vez) no sea una llamada de petate", desearon.

Creatividad sin fin Inventan panistas programa *Un día con tu Diputado*

ALEJANDRO GUILLÉN LEON

Para estar en constante "comunicación" con la ciudadanía, los Diputados dedicarán un día a la semana para atender a la gente. El programa "Un día con tu Diputado", lo realizarán todos los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

A pesar de que la responsabilidad de representante popular son todos los días del año, el Diputado Raúl Reyes inició el programa "Un día con tu Diputado", el cual tiene el objetivo de estar en constante comunicación con la ciudadanía para conocer sus propuestas y demandas para realizar un trabajo legislativo más sensible y responsable.

Debemos estar en constante comunicación, la ciudadanía y los legisladores, ya que es la única manera de realizar iniciativas que se transformen en leyes que en verdad beneficien a los queretanos, comentó el Diputado Raúl Reyes, que dedicará un solo día para atender a sus electores.

Asimismo este programa trata de informar y concientizar a las personas sobre la labor de los legisladores, las funciones que la ley les exige y el trabajo social que deben realizar con la ciudadanía.

El Diputado Raúl Reyes dijo: "este programa lo realizarán todos los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, porque es un compromiso que aceptamos desde la campaña, la gente nos pedía que no los abandonáramos y no lo vamos hacer".

En la Primaria Emiliano Zapata de la Comunidad de la Carbonera en la Delegación Santa Rosa Jáuregui, dio inicio este Programa, el cual también tiene el objetivo de difundir las gestiones que los Diputados pueden realizar, así como dar a conocer la Oficina de Enlace Legislativo y de Atención Ciudadana.

Después del Acto Cívico, El Diputado Raúl Reyes y las Autoridades de La Carbonera, Pie de Gallo y Estancia de la Roquera, iniciaron un recorrido por las calles de estas comunidades.

Toman protesta a delegados y subdelegados de Corregidora

SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO

El edil de Corregidora Germán Borja García tomó protesta de los delegados y subdelegados electos durante el proceso de selección que se llevó a cabo el pasado domingo 5 de noviembre en este Municipio.

Luego de una jornada que se destacó por haberse llevado con civildad y tranquilidad, y luego de que la Comisión Especial de regidora declarara la validez de la contienda, los resultados fueron los siguientes.

En Charco Blanco: Rosalina Arreola Trejo; Joaquín Herrera es la C. Leonor Herrera Hernández; en la Negreta el C. Jorge Martínez Barrón; en Los Angeles es Eleazar González Ramírez; en la Delegación de Bravo resultó electo el C. José Antonio Carranza Estrada; en

**Suspender...
Viene 7/A**

En lo que respecta a las detenciones de seis integrantes de la Sexta Querétaro, el pasado jueves, Braulio Guerra afirmó que debe ser la Comisión Estatal de Derechos Humanos quien emita un juicio, y de proceder, una recomendación a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

De igual forma, sostuvo que más allá de solicitar la renuncia del Secretario de Seguridad Pública, Amadeo Valladares, los partidos políticos deben coadyuvar y contribuir a generar un ambiente positivo.

Santa Bárbara, Angel Olvera Sánchez; Los Olvera tiene como delegado electo a José Manuel Castillo Ugalde; en Emiliano Zapata, Franco Salinas Segundo.

En el caso de la delegación de San José de los Olvera, la Comisión Especial de Regidores, determinó la repetición de las elecciones, atendiendo a diferentes observaciones por parte de los contendientes por dicha demarcación. Las nuevas elecciones se realizarán el próximo día 12 de noviembre.

En las subdelegaciones de El Batán y Pita no hubo aspirantes, por lo que los subdelegados serán designados por el H. Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal.

En el Calichar resultó electo como subdelegado José Manuel Malagón Leal; en El Progreso, Paula Terán García; en el Romeral, Alberto Carlos Gallegos Peñaloza; en Presa de Bravo, Gaspar Ramos Lugo; en Arroyo Hondo, Juan González Maya; La Cantera, Lilia Jiménez Carranza; en El Ranchito, Alfonso Sánchez Cabrera; en Lourdes, Juan López Hernández; en La Poza, Rosa María García González; en Purísima de la Cueva, Salvador Zúñiga Guerrero; en Puerta de San Rafael, María Pusbillo Gómez Tamsayo; en San Rafael, Martín Lara Pedraza; en El Jaral, Leonardo Jiménez Torres; en Taponas, Ana Bertha Ramírez Pérez; en San Francisco, Ricardo Servín Galván y en Purísima de San Rafael, Gregorio Timoteo Colchado.

No descartan acciones de protesta

Exige PRD renuncia de Valladares

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

así como el libre derecho a la manifestación pacífica.

"El secretario de Seguridad Pública debe ser sancionado o destituido, dado que no tiene la capacidad para resolver por la vía del diálogo; el pasado jueves se vivió un excesivo uso de la fuerza pública en contra de una manifestación pacífica", enfatizó.

De igual forma, el dirigente partidista dijo que la sanción debe abarcar también a los elementos de la Guardia Municipal que se

"excedieron" en sus funciones, puesto que toda persona tiene derecho a manifestar sus ideas en las plazas públicas.

Trejo Ramos no descartó que su partido realice en el territorio capitalino una serie de acciones para protestar por el uso indebido de la fuerza, además adelantó que apoyarán "en su lucha" a la Asamblea Popular de Pueblos de Oaxaca (APPO), la cual es víctima también de represión de Estado.

Quejas electorales en SJR no tienen fundamento

Los argumentos no son lo suficientemente claros para determinar la anulación de la elección de delegados y subdelegados, afirmó el regidor Ignacio Rodríguez Durán

San Juan del Río

Yanelly Faustino

Las protestas por las elecciones de Delegados y Subdelegados en San Juan del Río, no prosperarán en su mayoría, aseguró Ignacio Rodríguez Durán, integrante de la Comisión para la Elección de estos representantes populares.

Señaló que los argumentos expuestos no son lo suficientemente claros para determinar la anulación de la elección: "Muchos de estos escritos no tienen un fundamento legal o razonable para echar abajo una elección, por lo que puedo anticipar que de los que se presentaron el lunes, ninguno va a proceder".

Con respecto a los implicados en la quema de boletas electorales el pasado domingo en la comunidad de San Isidro, señaló que hasta el momento no se fincará ninguna responsabilidad.

"No hemos contemplado ninguna sanción, no estoy diciendo que en un momento dado estamos aceptando lo que hicieron, no, es un acto deplorable, no es correcto, pero hasta ahorita no hemos acordado alguna sanción, si es que hubiese alguna sanción para estas personas".

Este miércoles se estarán entregando las constancias que acreditan el triunfo de los candidatos electos a las cinco de la tarde en el salón de cabildo en la presidencia municipal.

Al inicio de la semana se presentaron grupos de inconformes en la Presidencia Municipal de San Juan del Río para manifestar irregularidades en el proceso de elección de delegados.

El regidor Ignacio Rodríguez Durán, señaló que durante este lunes y martes los regidores integrantes de dicha Comisión, se reunieron para dar respuesta a los escritos que estuvieron presentando algunos ciudadanos.

En algunos casos las personas de algunas comunidades manifiestan su desacuerdo con la persona que resultó ganadora, cuando la cantidad de votos que obtuvieron muestra una amplia ventaja.

Anaya deberá renunciar si es electo líder estatal del PAN

De no ser electo el próximo 22 de diciembre, podrá regresar a ocupar su cargo como Secretario Particular, señaló el gobernador Garrido

AC

Cain Mendoza

Francisco Garrido Patrón, gobernador del Estado, señaló que si Ricardo Anaya Cortés decide competir por la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional y resulta ganador de la contienda, deberá de renunciar a la Secretaría Particular.

Dijo que antes de que Anaya Cortés tome una decisión, primero tendrá que ver en definitiva cómo estará la convocatoria para inscribirse "cuando esta convocatoria salga, entonces, Ricardo tendrá que tomar la decisión de si compete o no".

Dejó en claro una cosa el mandatario estatal: "Si Ricardo Anaya decide ser candidato, está en su perfecto derecho de hacerlo y si queda como presidente del partido, pues, obviamente, se tendrá que desligar del Gobierno Estatal".

Gobernador le dejó la puerta abierta a su secretario particular tal y como lo hizo con Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretaria de Educación, quien perdiera en la contienda interna de su partido para candidatura a la presidencia municipal de Querétaro y regresó su puesto después de haber solicitado un permiso.

Eligen representantes populares en Pedro Escobedo

Los delegados y subdelegados tomaron protesta este martes en la cabecera municipal de esta demarcación

Pedro Escobedo

 Santiago Yáñez
Este martes por la tarde se presentaron y tomaron protesta ante el Cabildo el Delegado de Escolásti-

cas, así como los 23 subdelegados del municipio de Pedro Escobedo, que fueron electos el domingo anterior, en el proceso que se desarrolló sin incidentes; que afectaran el desarrollo del mismo.

Fueron 18 los subdelegados que se eligieron en las comunidades de Escoláticas en donde el subdelegado es Eduardo Fajardo Vega, en San Clemente Silvino Luna Álvarez, Federico de Vicente Silva en La Lira, estas comunidades las de mayor importancia por la extensión territorial.

Además de Pascual Zea Ángel

en Ajuchitlancito; Alicia Robles en Dolores; en el Sáuz Alto Gustavo Ramírez Reséndiz; en Guadalupe Septién el subdelegado será María Esther Álvarez; en la Palma, José Sinecio Zuñiga; para la Purísima Herculano Terrazas; en La Venta Guillermo Zea.

Los demás delegados son Nicolás Martínez en La D Chalmita; Leovigildo Pérez en la comunidad de Ignacio Pérez, en Santa Bárbara, José Martínez Sánchez; en las Postas Álvaro Alegría; en la Noria, Ana María Ruiz, para San Fandila Juan Pérez; en Quintanares María Ruiz y

en San Cirilo José Luis Bocanegra.

Será a partir de este miércoles cuando los subdelegados de las distintas comunidades cuando tomen posesión, y empiecen a trabajar de manera normal para atender a la brevedad las demandas ciudadanas.

Mientras tanto en el Chamizal, Los Álvarez, Chintepec, El Sáuz Bajo y La Ceja, no se registraron candidatos para participar en la contienda por las subdelegaciones, situación que obligará a realizar en días posteriores la designación de estos representantes por medio del Cabildo.

No declararon sus bienes 423 funcionarios

La cifra se refiere a la declaración patrimonial de servidores públicos municipales en el mes de octubre, según cifras de la Secretaría de la Contraloría estatal

Pedro Gómez

Son 423 funcionarios públicos de las actuales administraciones municipales, los que no presentaron declaración patrimonial como lo obliga la Ley de Servidores Públicos, según las cifras dadas a conocer por la Secretaría de la Contraloría estatal.

Solamente el municipio de Querétaro no registró funcionarios incumplidos con esta obligación.

El municipio de Pinal de Amoles es el que registró la mayor cantidad de funcionarios que no presentaron su declaración con un total de 72, para dejar en segundo lugar al municipio de San Juan del Río con 68.

En el tercer sitio se encuentra el municipio de Tequisquiapan con 53 funcionarios públicos que no cumplieron con esta obligación, para que en el cuarto lugar aparezca El Marqués con un total de 40 funcionarios incumplidos.

La lista sigue con el municipio de Corregidora con 38 servidores públicos que no declararon sus bienes, y enseguida Huimilpan con un total de 33 trabajadores que tampoco cumplieron.

Después sigue en la lista el municipio de Jalpan de Serra, donde se registró un total de 29 funcionarios que incumplieron con su obligación, y el

72

Funcionarios en Pinal de Amoles no presentaron su declaración patrimonial.

68

Servidores públicos en San Juan del Río incumplieron con declarar bienes.

ayuntamiento de Arroyo Seco la cifra llegó a 25 elementos.

Peñamiller registró la cantidad de 15 funcionarios públicos que no hicieron su declaración patrimonial, mientras que la lista de Cadereyta de Montes registró un total de 14 funcionarios.

El municipio de Tolimán en su lista de declaraciones que no se entregaron suma 10 funcionarios, por lo que en Amealco de Bonfil la cifra de incumplidos solamente llegó a 6 servidores públicos.

Ezequiel Montes fue uno de los municipios de la entidad que registraron las cifras más bajas con 3 funcionarios, mientras que en Colón y Landa de Matamoros la lista es de un servidor público cada uno.